



Cámara de Senadores
Salta

ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 71/23
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Apertura de sobres: 04/12/2023 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).
Horas: 11:00 (once)
Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros Nº 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).
Teléfono: 0387 - 4214806 – Mail: senadosalta@gmail.com

OBJETO DEL LLAMADO: El llamado tiene por objeto la contratación de servicio de sonido para el domingo 10 de diciembre, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- 1 consola digital LC9
- 8 monitores potenciados línea RCF (distribuidos en patio y recinto)
- Micrófonos cantidad necesaria
- Salida de audio para transmisión de canales y radios
- 1 pantalla p4 tamaño 3x2
- Personal de operadores técnicos
- Transporte
- Armado y desarmado de los mismos

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Los precios se mantendrán hasta el momento de la Adjudicación.

GARANTÍA DE OFERTA: No se requiere

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: No se requiere

POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE: El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

FACTURACION: Factura Electrónica.

DOCUMENTACION: Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y F-500.

CONDICIONES DE PAGO: Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a las veinticuatro (24) horas desde la conformación de la factura.

CONDICIONES PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO: Predisposición para lo que el evento requiera necesario de manera urgente o no para llevar a cabo su realización.

LUGAR Y HORARIO DEL EVENTO: Palacio Legislativo (Mitre 550), horario a coordinar con el responsable del sector Ceremonial.

IGUALDAD DE OFERTAS: En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las (24) veinticuatro horas de comunicada tal eventualidad.

.....
Razón Social o denominación

.....
Firma, Aclaración del Comerciante